

Coder Judicial de la Nación Administración General

RESOLUCION
N°3308/98

EXPEDIENTE N°10-33119/98

рa

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1998.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita la provisión de dos relojes fechadores para el Juzgado Federal de Primera Instancia nº 1 de Rosario, y

CONSIDERANDO:

Que, los motivos expuestos por la titular del mencionado juzgado Doctora Liliana Arribillaga, justifican su adquisición.

Que, la Dirección de Infraestructura Judicial evaluó los presupuestos aportados y sugiere, asimismo, como mejor oferta la que corre a fojas 13/14.

Por ello, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar y abonar a favor del Juzgado Federal de Primera Instancia de Rosario n° 1 una partida especial por la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA (\$ 1.440.-) en un todo de acuerdo al informe de la Dirección de Infraestructura Judicial de fojas 20/21, con destino a la adquisición de dos relojes fechadores y con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2°) Imputar el presente gasto con cargo al Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero de 1999.

3°) Registrese, hágase saber y remitase a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.

21

NI OLAS / LFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION